

ANEXO II

1. Certificado de nacimiento del Registro Civil.
2. Título académico o documento sustitutivo, párrafo b), número 6.1, de la Orden de convocatoria (fotocopia, debidamente compulsada)
3. Certificado médico de no padecer enfermedad ni defecto físico ni psíquico incompatibles con el ejercicio de la enseñanza.
4. Declaración jurada de no haber sido separado de ningún Cuerpo de Administración del Estado, Institucional o Local, en virtud de expediente disciplinario, y de no hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
5. Certificado negativo de antecedentes penales por delitos dolosos.
6. Fotocopia compulsada del contrato o nombramiento a que se refiere el apartado 1.8, en el que figure el número del Registro de Personal.
7. Certificado, expedido por el Rectorado de la Universidad del Distrito correspondiente al Centro oficial, en el que se haga constar que está prestando servicios como Profesor interino o contratado desde la fecha de entrada en vigor del Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), hasta el día 7 de noviembre de 1981, fecha de la publicación de la convocatoria de la oposición en el «Boletín Oficial del Estado».
8. Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad, de ambas caras.

Nota.—Los que tuvieren la condición de funcionarios públicos de carrera pueden sustituir los documentos 1, 3 y 5 por un certificado de la Jefatura de Personal del Organismo correspondiente, acreditativo de tal condición y su situación actual en activo.

28055

RESOLUCION de 1 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos y excluidos a los concursos de acceso convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.ª de la Orden del 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluido a los concursos de acceso entre Profesores Agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Química», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de León. Convocado por Orden de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto).

Admitido

Don Francisco Salto Maldonado, titular de la misma disciplina.

Excluido

Don Juan José Arias León, por no ser titular de disciplina equiparada según la Orden de 27 de julio de 1981, no adjuntar hoja de servicios, Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra y los ejemplares o separatas de sus publicaciones, según exige la Orden de convocatoria.

«Obstetricia y Ginecología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza. Convocado por Orden de 22 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de agosto).

Admitido

Don Ernesto Fabre González, titular de la misma disciplina.

Contra la presente Resolución podrá interponer reclamación en el plazo de quince días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28056

RESOLUCION de 1 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de diez plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología general y Propedéutica clínica» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de enero de 1982) se convocó concurso-

oposición, turno libre, para la provisión de diez plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología general y Propedéutica clínica» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 19 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Patología general y Propedéutica clínica» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 19 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de septiembre), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

Corzo Robles, José (DNI 23.763.143), que había sido omitido al transcribir la lista provisional por el «Boletín Oficial del Estado».

Guerra Pasadas, Antonio (DNI 27.896.755).

Segundo.—Excluir definitivamente al siguiente aspirante:

Kindelán Jaquotot, José María (DNI 30.068.973).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

28057

RESOLUCION de 1 de octubre de 1982 del Tribunal del concurso-oposición, para cubrir una plaza de Profesor adjunto del grupo IX, «Construcción I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), se convoca a los señores opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de Profesor adjunto del grupo IX, «Construcción I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez horas del día 13 del próximo mes de diciembre, en la Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (avenida Complutense), Ciudad Universitaria, Madrid, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación, y en todo caso del Programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. El primer ejercicio dará comienzo a continuación del acto de presentación.

Madrid, 1 de octubre de 1982.—El Presidente, José María de Juana Sardón.

28058

RESOLUCION de 1 de octubre de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo VII, «Historia del Arte» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura).

Por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de enero de 1982), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina